



**MACCOMPANY C. LTDA.**

**RUC: 0691759725001**

## **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS - RECTIFICATORIO**

En la ciudad de Riobamba, en las oficinas de MACCOMPANY C. LTDA. ubicadas en la Av. 11 de Noviembre y Canónigo Ramos a los 20 días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas se reúnen los señores socios: Marco Antonio Castillo Bonilla y la Sra. Flores Vargas Fanny Elena quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sra. Flores Vargas Fanny Elena en su calidad de Presidenta y el Sr. Marco Antonio Castillo Bonilla como Gerente General, siendo comunicados a la Junta Universal de socios, con convocatoria el día 05 mayo del 2020, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS**
- 5. CLAUSURA**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - La presidenta constata el quórum y manifiesta que se encuentran presente los socios que representan el 100% de capital suscrito y pagado, y declara instalada la sesión.

**2. APROBACIÓN DE LOS BALANCES.** - La presidenta pone a consideración de la junta General de Socios los Balances rectificatorios correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, para lo cual presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas aclaratorias. Los mismos que fueron presentados por el Gerente General.

El señor Gerente indica que la rectificación de los Balances se debe a un error de forma que afectaron las cifras del Estado de Resultados, el cual fue corregido inmediatamente sin presentar cambios en el Impuesto a la Renta a pagar.

**Resolución 1:** Una vez analizadas cada una de las cuentas contables y luego de algunas deliberaciones, por unanimidad la junta de socios aprueba los Balances rectificatorios correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

**3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Se puso a consideración de los socios el informe, para lo cual el Gerente General tomó la palabra y dio lectura al informe presentado.



**MACCOMPANY C. LTDA.**  
**RUC: 0691759725001**

En acto seguido responde a las dudas de los señores socios, una vez solventadas las dudas e inquietudes y sin que exista recomendaciones se resuelve lo siguiente:

**Resolución 2:** Analizadas cada una de las partes del informe, la junta de socios aprueba el informe de gerencia correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

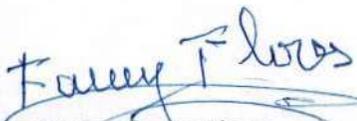
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.** - Conocida la Información Financiera, se destaca que se produjo una Utilidad del Ejercicio, sin embargo, se da a conocer que como resultados acumulados está la pérdida del Ejercicio Económico del año 2018. Para lo cual se resuelven:

**Resolución 3:** Analizadas las cifras reportadas en las cuentas de Resultados, se decide no distribuir la Utilidad del Ejercicio Económico del año 2019 con el fin de cubrir las pérdidas del año anterior.

5. **CLAUSURA.**- El presidente agradece la comparecencia de los socios y sin tener ningún punto a tratar del orden del día, el señor Gerente procede a dar lectura de la presente acta.

Siendo las doce horas y sin que exista modificaciones se aprueba por unanimidad el acta, suscriben los socios presentes.

Para constancia firman:

  
Flores Vargas Fanny Elena  
**PRESIDENTE**

  
Marco Antonio Castillo Bonilla  
**GERENTE GENERAL**

#### LISTA DE ASISTENTES

SOCIO	PORCENTAJE
Marco Antonio Castillo Bonilla	99.75%
Flores Vargas Fanny Elena	0.25%
<b>Total</b>	<b>100%</b>